

INFORME DE COMISARIO AÑO 2007

Señores Accionistas de la compañía ECUALFA S.A.

Como Comisario nombrado por vuestra compañía, me compete pronunciarme sobre la situación económica de la empresa por el año 2007 y revisando sus estados financieros, se puede determinar lo siguiente:

1.- Luego de los análisis a los estados financieros y de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, en mi opinión éstos sí reflejan la situación económica de la compañía al 31 de Diciembre del 2007.

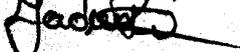
2.- En vista de que la empresa hasta el momento, no emprende su actividad principal, ni tampoco ha tenido ingresos, no ha habido movimiento de cuentas, y son las mismas del año anterior.

3.- No existen deudas con instituciones financieras o bancarias, ni obligaciones apremiantes.

4.- Existe una buena organización administrativa y un manejo adecuado de los archivos contables.

5.- De la revisión de los documentos legales, actas y decisiones administrativas, se observa que por parte de la administración, no se ha incumplido con normas reglamentarias, legales o estatutarias. Quito, a 31 de marzo del 2008.

Atentamente,



Yadira Ron

RUC. 1713551586001